

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO				ESTADO No. 031 (ART. 201 CPACA, mod. ART. 50 L. 2080 DE 2021)		
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BUGA				FECHA: 24 DE MAYO DE 2022		
ORDEN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA - AUTO	ACTUACION
1	2022-00188	CUMPLIMIENTO	GLORIA MILENA TORRES PELAEZ	EMSSANAR EPS	13/05/2022	ADMITE

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 24/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.,
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

		OSCAR E. RESTREPO
		SECRETARIO